

HECHO ESENCIAL

CEMENTO POLPAICO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 103

Santiago, 31 de diciembre de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Muy señor nuestro,

En conformidad a los Artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado informo a Ud., con carácter de Hecho Esencial, que en Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 30 de Diciembre de 2010 se dio cuenta de la renuncia, con efecto a partir del 1 de Enero de 2011, de los Directores Titulares de la compañía señores Matías Pérez Cruz, Rafael Marín Jordán y Luis Aspillaga Urenda, y de sus respectivos suplentes, señores José Tomás Pérez Cruz, José A. Marín Jordán y Gerardo Cood Schoepke.

El Directorio acordó no designar por ahora reemplazantes de los referidos Directores.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



Alejandro Carrillo
Gerente de Administración y Finanzas
Cemento Polpaico S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso